

SARNA COMÚN
(*Streptomyces* spp.)



OBSERVATORIO
de plagas y enfermedades
agrícolas de Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO



**Junta de
Castilla y León**

AGENTE CAUSAL

La sarna común “sarna ordinaria o roña”, es una enfermedad causada por varias especies del género *Streptomyces*, presentes en prácticamente todos los suelos donde se cultiva la patata.

- ☑ Son actinobacterias habitantes normales del suelo.
- ☑ Participan activamente en el ciclo de degradación de la materia orgánica.
- ☑ De las más de 400 especies conocidas, solo unas pocas son las causantes de la sarna común de las patatas (*S. scabies* es la especie más conocida).
- ☑ **La propagación de la enfermedad se ve favorecida por 3 factores** que originan los distintos tipos de lesión causantes de la sarna:
 - El terreno: Un suelo seco y un pH alcalino, por encima de 7, durante la formación del tubérculo.
 - La vulnerabilidad o susceptibilidad varietal de la patata en el proceso de formación del tubérculo.
 - El sistema de rotación de cultivos
- ☑ Esta enfermedad produce lesiones acorchadas de morfología muy variable en la superficie de los tubérculos, siendo de aspecto liso o pustuloso, eruptivas o cavernosas.
- ☑ Los suelos húmedos inhiben el crecimiento de los *Streptomyces* y la temperatura óptima para el desarrollo de la enfermedad está en los 30° C.



Sarna común en patata

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ Síntomas en la parte aérea: no presenta ningún tipo de sintomatología.
- ☑ Síntomas en los tubérculos: se producen una serie de lesiones circulares, pardas, con aspecto de corcho de 5 a 10 mm, que pueden unirse dando manchas mayores e irregulares (morfología y extensión variables).
- ☑ Aparecen 2 tipos de lesiones en los tubérculos:
 - **Sarna lisa o superficial**: no sobresale de la piel de los tubérculos. Pequeñas zonas rugosas que en ocasiones llegan a cubrir la superficie del tubérculo (formación de protuberancias con una depresión en el centro).
 - **Sarna profunda pustulosa**: manchas marrones que sobresalen de forma eruptiva. Pequeñas al inicio, grandes después, que toman un aspecto acorchado. A veces se presenta necrosis, penetrando las manchas y dejando profundos hoyos al quitarse el tejido afectado.
- ☑ Lesiones severas disminuyen la calidad de la cosecha pero no el rendimiento.



Sarna común profunda en tubérculo



Otra forma de sarna común profunda

LUCHA INTEGRADA

Calendario de vigilancia:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Especial riesgo con temperaturas altas (30°C), suelo seco y fincas con un pH alto.

Medidas preventivas:

- Se recomienda distanciar las siembras de patatas realizando amplias rotaciones de cultivo.
- Usar semilla sin sarna para no introducir en la parcela especies o cepas más virulentas (semilla sana puede dar tubérculos enfermos y semilla infectada tubérculos sanos).
- Mantener una adecuada humedad del suelo durante la tuberización y crecimiento de los tubérculos, ya que la humedad controla la enfermedad.
- En suelos con pH por debajo de 5.2 la sarna no se desarrolla. La enfermedad se asocia a un pH alto, por lo que hay que evitar la aplicación excesiva de cal en el suelo.
- Aplicar abonos acidificantes y azufre ayuda al control de la sarna, evitando aplicar grandes cantidades de estiércol que aumentan su riesgo.
- Elegir variedades resistentes (no hay cultivares varietales resistentes 100%).

Umbral de tratamiento para lucha química:

- No existe umbral definido.
- Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, Ponerse en contacto con:

Secciones de Sanidad y Producción Vegetal de los Servicios Territoriales de Agricultura y Ganadería,
Secciones Agrarias Comarcales, Unidades de Desarrollo Agrario y/o Área de Plagas del ITACyL.